

**ACTA NÚMERO 28 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO RECESO
DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión que fungiera como Secretario el Dip. Fernando Elizondo, aprobándose por **Unanimidad**

En la Sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, siendo las **16:29** horas del día **11 de Junio de 2014**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(AUSENTE)
VOCAL:	DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(PRESENTE)

Una vez verificado el **quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria** procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Exp.	Asunto
8694/	DIVERSOS ESCRITOS LOS CUALES MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SOLICITAN ANTE ESTA SOBERANÍA LA RATIFICACIÓN DE

Exp.	Asunto
LXIII	SUS RESPECTIVOS CARGOS, PRÓXIMOS A CONCLUIR CONFORME AL ARTÍCULO 99 CONSTITUCIONAL

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se sometió a consideración de los presentes, siendo **aprobado por Unanimidad**

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo **aprobado por Unanimidad**

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el **contenido** del Acta, siendo **aprobado por unanimidad**.

4.- REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL EXPEDIENTE 8694/LXXIII:

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de la celeridad del evento y conforme al Artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la sesión fuera privada, esto siendo **aprobado por unanimidad**.

El **Dip. Presidente**, señaló que conforme al acuerdo tomado por la Comisión en la Sesión anterior que se convocará a los Magistrados que solicitaron a la presente soberanía su posible ratificación por otro periodo igual por el que fue designado.

El **Dip. Presidente**, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión que la dinámica de la entrevista fuera realizar de 1 a máximo 3 preguntas por Grupo Legislativo a cada Magistrado, comenzado en Partido Acción Nacional, después el Partido Revolucionario Institucional, subsecuente el Partido Nueva Alianza y finalizando el Grupo Legislativo Independiente, siendo **aprobado por unanimidad**.

El **Dip. Presidente**, solicita que se le dé la bienvenida al **Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez**, integrante de la Décima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.

Los Grupos Legislativos Procedieron a realizar las preguntas:

El Partido Acción Nacional, de parte del **Dip. Fernando Elizondo**, realizó una pregunta al Magistrado en relación a la impartición de Justicia

El Partido Revolucionario Institucional, de parte del **Dip. Gustavo Caballero**, realizó dos preguntas al Magistrado en cuanto a la impartición de justicia dentro del Estado y labor jurisdiccional.

El Partido Nueva Alianza, de parte del **Dip. José Isabel Meza**, en relación al nuevo Sistema de impartición de Justicia.

El Grupo Legislativo Independiente, de parte del **Dip. Luis David**, respecto a las áreas de oportunidad en el Tribunal Superior de Justicia.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte del **Dip. Francisco Cienfuegos** realiza pregunta en relación a la actividad docente del Magistrado.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte del **Dip. Daniel Torres** realiza pregunta en relación a la eficiencia del Poder Judicial.

Concluye la primera sesión de entrevista con el **Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez** con sus respectivas conclusiones.

El **Dip. Presidente**, solicita que se le dé la bienvenida a la **Magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega**, integrante de la Quinta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia.

El Partido Acción Nacional, de parte del **Dip. Fernando Elizondo**, realizó una pregunta al Magistrado en relación a la impartición de Justicia y mejor garantía en la misma.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte de la **Dip. Lorena Cano** realiza pregunta en relación a la mejora de la Justicia Familiar.

El Partido Nueva Alianza, de parte del **Dip. José Isabel Meza**, en relación a la labor jurisdiccional y vida personal.

El Grupo Legislativo Independiente, de parte del **Dip. Luis David**, respecto a las nuevas reformas del Congreso en Materia Familiar y opiniones de manera personal respecto al tema.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte del **Dip. Francisco Cienfuegos** realiza pregunta en relación a la actividad docente de la Magistrada.

El Partido Nueva Alianza, de parte del **Dip. José Isabel Meza**, en relación a ética y su experiencia docente.

Concluye la segunda sesión de entrevista con la **Magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega**, con sus respectivas conclusiones.

El **Dip. Presidente**, solicita que se le dé la bienvenida al **Magistrado José Eugenio Villarreal Lozano**, integrante de la Undécima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.

El Partido Acción Nacional, de parte del **Dip. Fernando Elizondo**, realizó una pregunta al Magistrado en relación a la impartición de Justicia y mejor garantía en la misma.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte de la **Dip. Daniel Torres**, realiza pregunta en relación a su labor respectiva de Undécima sala penal.

El Partido Nueva Alianza, de parte del **Dip. José Isabel Meza**, en relación a la perspectiva social del Poder Judicial y las instituciones gubernamentales.

El Grupo Legislativo Independiente, de parte del **Dip. Luis David**, respecto a la intención del ser ratificado.

Concluye la tercera sesión de entrevista con el **Magistrado José Eugenio Villarreal Lozano**, con sus respectivas conclusiones.

El **Dip. Presidente**, solicita que se le dé la bienvenida al **Magistrado Carlos Emilio Arenas Batiz**, integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.

El Partido Acción Nacional, de parte del **Dip. José Adrián González Navarro**, realizó una pregunta al Magistrado en relación al impacto y perspectiva de la labor judicial, así como en la sensibilidad ciudadana.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte de la **Dip. Daniel Torres**, realiza pregunta en relación a la impartición de Justicia en el Estado.

El Partido Nueva Alianza, de parte del **Dip. José Isabel Meza**, en relación a aumentar la eficacia del Poder Judicial así como los parámetros medibles del mismo.

El Grupo Legislativo Independiente, de parte del **Dip. Fernando Elizondo**, respecto a la nueva Ley Reglamentaria del Artículo 95 Constitucional.

El Grupo Legislativo del **PRI**, de parte del **Dip. Francisco Cienfuegos** realiza pregunta en relación a la actividad docente del Magistrado.

El Partido Nueva Alianza, de parte del **Dip. José Isabel Meza**, en relación a la motivación en la labor jurisdiccional.

Concluye la cuarta y última sesión de entrevista con el **Magistrado Carlos Emilio Arenas Batíz**, con sus respectivas conclusiones.

5.- ASUNTOS GENERALES:

No hubo intervenciones

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión siendo las **19:09** horas del día **11 de Junio de 2014** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE

SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO REYNALDO
CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

DIP. LORENA CANO LÓPEZ.

Nota:

- El Acta y los Proyectos de Dictamen relativos a la presente convocatoria se circulan en archivos electrónicos, cumpliendo lo establecido en los artículos 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.
- Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este H. Congreso.